

22/02/2019

8 detenidos deja operativo masivo realizado por Unidad de Armas de Fiscalía Occidente

La Unidad de Armas de la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente coordinó el primer operativo masivo desde la reestructuración comunicada a comienzos de este año por el Fiscal Regional José Luis Pérez Calaf.

Se trató de una investigación por los delitos de tráfico, microtráfico e infracciones a la Ley de Armas que consideró el allanamiento de un total de 12 domicilios en las comunas de Maipú y Estación Central, que permitió a la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI el hallazgo de armas y municiones en nueve de ellos y la detención de 8 personas, los que fueron formalizados y sujetos a cautelares de diversa intensidad atendiendo los diversos delitos y grados de participación en cada uno de ellos.

En total se incautó 3 rifles, 2 escopetas con sus cartuchos, 3 pistolas estando una de ellas cargada, casi un kilo de cocaína, otras drogas como marihuana.

Equipo de Armas

En enero de este año, el Fiscal Regional reestructuró el funcionamiento de la Unidad de Armas con el propósito de ampliar la cobertura territorial y coordinar el trabajo con y entre las fiscalías locales de la jurisdicción.

De esta forma, la nueva estructura considera el trabajo colaborativo de los fiscales Javier Rojas de Talagante, Nelson Cajas de Melipilla, Luis Vacca de Maipú y Rodrigo González de Pudahuel. Es parte del equipo el abogado asesor de Fiscalía Regional César Gallardo, los abogados Macarena Lenz y Nicolás Aristegui, las técnicas Carla Rodríguez y Leslie Vidiella, y el analista Erick Flores.

En su oportunidad, el Fiscal Pérez Calaf explicó que solicitó al director ejecutivo regional, Rodrigo Lazo, apoyar la coordinación del trabajo del equipo considerando su vasta experiencia como fiscal jefe y adjunto.

“La proliferación de armas de fuego en la jurisdicción es un tema que nos tiene muy preocupados como Fiscalía Occidente y nos hemos comprometido con las comunas para mejorar la persecución penal en esta materia”, dijo el Fiscal Regional.

